El Seminario Permanente de Investigación de Arte y Cultura México-Japón y la Facultad de Artes Mexicali de la Universidad Autónoma de Baja California, invitan a especialistas en fenómenos artísticos y culturales de Japón vistos desde México, América Latina y España, y viceversa, a enviar propuestas de ponencias para el

Tercer Coloquio Internacional de Estudios de Arte y Cultura Iberoamérica-Japón

Que se celebrará del 24 al 26 de febrero de 2027
en la Ciudad de México

Las propuestas pueden inscribirse en cualquiera de las siguientes categorías:

Categoría A. Dirigida a estudiantes de licenciatura y estudiosos independientes que no necesariamente estén adscritos a una institución académica.

Categoría B. Dirigida a investigadores, académicos y estudiantes de posgrado.

Fecha límite para la recepción de propuestas: **31 de octubre de 2026**.

Invitamos a las interesadas y los interesados a inscribir sus propuestas bajo uno o más de los siguientes ejes temáticos:

1. **Entrecruces del arte y la cultura entre Iberoamérica y Japón**
   a. Intersecciones entre el arte japonés y el arte en los países iberoamericanos.
   b. El japonismo en Iberoamérica.
   c. Arte y cultura iberoamericana en Japón.
   d. Movilidades artísticas y culturales entre Iberoamérica y Japón
   e. Comunidades nikkei y otras diásporas culturales.

2. **Historia cultural y circulación de imaginarios tradicionales**
   f. Transferencias culturales e intercambios históricos.
   g. Recepción, apropiación y reinterpretación de imaginarios culturales.
   h. Instituciones, redes y mediadores culturales.
   i. Historia intelectual y de las ideas.
   j. Memoria, patrimonio y representaciones del pasado.

3. **Cultura visual, medios y narrativas contemporáneas**
   k. Manga, anime, cine, literatura y narrativas transmediales.
   l. Cultura digital y plataformas de circulación cultural.
   m. Producción, consumo y comunidades de fans.
   n. Representación, visualidad y construcción de imaginarios contemporáneos.
   o. Nuevos medios, tecnologías y prácticas creativas.

4. **Género, sexualidad y representaciones culturales**
   p. Género, corporalidad y representación en el arte y la cultura.
   q. Sexualidades, afectividades y prácticas culturales.
   r. Feminismos, estudios *queer* y diversidades sexogenéricas.
   s. Desigualdades, exclusiones y participación en los campos artísticos y culturales.
   t. Activismos, políticas culturales y disputas por la representación.

5. **Traducción, mediación y gestión cultural**
   u. Traducción literaria, artística y audiovisual.
   v. Mediación intercultural y circulación del conocimiento.
   w. Gestión cultural, cooperación y diplomacia cultural.

x. Instituciones, festivales, museos y espacios culturales.
y. Políticas culturales y promoción de intercambios entre Iberoamérica y Japón.

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Las ponencias se podrán presentar de manera individual o grupal (máximo 3 autores).

2. Las propuestas deben ser inéditas, es decir que no hayan sido publicadas previamente o incluidas en algún otro congreso académico.

3. Las propuestas, y por lo tanto las ponencias, serán escritas en español. Los términos en japonés deberán presentarse debidamente romanizados y colocados en cursivas.

4. El resumen a entregar debe cumplir con las siguientes especificaciones:

Categoría A: Resumen de 300 palabras como máximo con el siguiente contenido: título de la ponencia, nombre de la autora, autor o autores, eje temático y líneas centrales de argumentación.

Categoría B: Resumen de 500 palabras como máximo con el siguiente contenido: título de la ponencia, nombre de la autora, autor o autores, eje temático y líneas centrales de argumentación. Explicar con claridad la pregunta de investigación y con qué líneas temáticas se abordará el planteamiento.

En ambas categorías el resumen deberá ser enviado en formato Word acompañado con un mínimo de tres y un máximo de cinco palabras clave.

5. Las y los solicitantes deberán enviar los documentos arriba detallados, así como sus datos generales (nombre completo, institución de procedencia, teléfono y correo electrónico) y un resumen curricular que no exceda media cuartilla (600 caracteres) en archivo adjunto en programa Word al correo mariobogarin@uabc.edu.mx. No se aceptarán en PDF u otros formatos.

6. Se considerarán recibidas aquellas solicitudes que incluyan toda la información mencionada enviadas hasta el 31 de octubre de 2026 y que hayan recibido su correspondiente acuse de recibo vía correo electrónico.

7. La selección de resúmenes será responsabilidad del Comité

Organizador y de carácter inapelable. La resolución se dará a conocer a los participantes vía correo electrónico a más tardar el **15 de noviembre de 2026.**

8. Las ponencias deben enviarse en archivo del programa Word en fuente Times New Roman a 12 puntos con 1.5 de interlineado. No se aceptarán en PDF u otros formatos.

9. El tiempo para presentar ponencias será el siguiente:

Categoría A: 15 minutos (aproximadamente 6 cuartillas).

Categoría B: 20 minutos (aproximadamente 8 cuartillas).

Este tiempo incluye la proyección de imágenes de acompañamiento.

10. Los textos en su versión final deben ser entregados a más tardar el **31 de marzo de 2027** al correo de referencia para la edición de la memoria del coloquio.

11. Es responsabilidad del Comité Organizador la agrupación final de las ponencias seleccionadas en mesas temáticas y la programación de fechas y horarios.

12. La participación en el Tercer Coloquio Internacional de Estudios de Arte y Cultura Iberoamérica-Japón no tiene costo y se otorgará constancia.

13. El Tercer Coloquio Internacional de Estudios de Arte y Cultura Iberoamérica-Japón será transmitido por Internet, y para ello será necesario firmar una constancia de autorización por el uso de la imagen, voz y obra citada o mostrada como parte del objeto de la presentación.

14. El Comité Organizador se reserva el derecho de seleccionar las ponencias que formarán parte de la memoria. Los autores seleccionados cederán gratuitamente a la Universidad Autónoma de Baja California, a través de su Facultad de Artes Mexicali, los derechos para la publicación de sus ponencias. En todos los casos, los organizadores se reservan el derecho de ajustar las presentaciones finales al formato de la publicación.

15. Los puntos no contemplados en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Facultad de Artes Mexicali UABC
Coordinación de Investigación y Posgrado
Av. José Antonio Torres s/n.
Col. Ex-Ejido Coahuila,
C. P. 21280, Mexicali, B.C.
mariobogarin@uabc.edu.mx